

El Distrito Universitario

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Pablo Flórez, 17.—LEÓN
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León, 3 de noviembre de 1927

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año diez ptas., semestre cinco y trimestre tres
PAGO ADELANTADO

Núm. 1.305

EN VALDEPIELAGO UNA NUEVA BIBLIOTECA

En el Ayuntamiento de Valdepiélago se funda una biblioteca circulante... Lector, buen compañero, yo te ruego unos instantes de reflexión sobre la primera frase de este pobre articulillo.

Tú eres maestro y, como mis buenos compañeros de este Concejo, puedes echar los ciemientos, en el tuyo, de una obra similar. No voy a predicarte ni a convencerte, no; sería una ingenuidad mía el pretender predicar a quien se enorgullece de ser maestro, a quien está plenamente convencido de lo que supone para la cultura la fundación de una biblioteca cuyos libros han de ir a morar en las casas de las aldeas.

Sólo intento recordarte que tú, que vosotros, podéis, si lo intentáis, alumbrar esa fuente de cultura. Os basta con que para ello tengáis una firme voluntad; ya lo dijo el filósofo: Querer es poder.

Tú, admirado compañero, eres el más potente, el más claro luminar de la cultura en tu pueblín; tienes, como santo ideal, el de difundir el saber, y la bondad, y la ciudadanía; en tu alrededor acaso, acaso estás solo en tu cruzada. ¿No te has decidido a buscar, a requerir en tu ayuda a los silenciosos colaboradores que duermen y palpitan en los bellos volúmenes de las librerías?

¡Hazlo! ¡Tú puedes! ¡No estarás solo! Ellos, los libros, no solamente te ayudarán en tu empeño, sino que te consolarrán con harta frecuencia.

Mira, mira cómo han hecho tus compañeros de Valdepiélago.

Una reunión en el Ayuntamiento—citados por el Sr. Alcalde—para tratar del reparto de volúmenes en las nueve escuelas, con motivo de la Fiesta del Libro. Una exposición, por el digno secretario Sr. Petit, sobre la parvedad de lo consignado en presupuestos para este fin...

Alguien lanzó la idea que rebullía en las mentes de todos; y se acogió con entusiasmo, con cariño. Era mejor reunir que disgregar, en esto residía la fuerza: todos para una obra, y esa obra para todos...

Se fundaría—con la piedra básica de lo consignado para Fiesta del Libro por el Ayuntamiento—una biblioteca circulante para niños y hombres, altos y bajos; para todo el Concejo; se buscarían libros bue-

nos de quien los tuviera; dinero para libros del que pudiese darlo; alientos y cariño para la naciente obra, de todos. El Ayuntamiento ha hecho la promesa de aumentar en años sucesivos, la consignación...

Se redactarán unas sencillas instrucciones para el funcionamiento de la naciente biblioteca; quizás, quizás se inaugure con alguna solemnidad, con algún acto cordial...

¿Ves, lector amigo, de qué modo más sencillo se ponen los jalones de una buena obra? ¿Verdad que tú puedes hacer esto y mucho más?

Pues hazlo. Lo requieren tu dignidad, tu apostolado, tu profesión, tu propia estimación, tu egoísmo. Porque tú serás el más beneficiado con la obra, el que más pronto ha de sentir sus buenos efectos...

Y hazlo por los pobres hambrientos de lectura.

Cuando lleguen las noches y los días gélidos; cuando la nieve descienda sobre estos campos y estas ingentes montañas, cuando la vida exterior no sea posible y se concentren los cuerpos y las almas ateridos en el hogar querencioso, entonces tú, con tu obra, estarás efectuando la bella siembra del bien y de la cultura, la siembra que nacerá, sin helarse, en las inteligencias de los lectores.

Y también, en muchos casos, en los corazones, en los que, si brota una bella flor, no se marchita jamás.

JOSÉ VECINO MARTÍN

Otero de Curueño, octubre de 1927.

El nuevo maestro

¿No ves aquel regatuelo que brota de aquella acantilada roca? Pues fijate bien; de aquella pétreo colina nace esa cinta de plata que corre a través de la frondosa alameda.

Mira qué contento y bullicioso camina, burlando todos los obstáculos que se oponen a su curso. Con juvenil gracia los vence; con donaire los abandona; después les canta un himno de despedida al salpicar sus puras aguas las fresquecillas hierbas que a sus márgenes han nacido.

Mírale curso abajo, tiende la vista aún más lejos; ya le perdiste; ya no puedes penetrar con tu mirada a través de los picachos que tenemos enfrente... ya se perdió esta greca bullanguera, que adorna y besa los pies de esta montaña, donde está la «cueva del oso». Le rinde tributo de nobleza. La naturaleza hace que se respe-

ten mutuamente, por orden gerárquico, todos los elementos que la componen.

No obstante, si reparas en el agua transparente, verás arrastrar una serie de impurezas enormes; no importa, las truchas que pueblan el Porma, necesitan comida, y como este es afluente del Porma...

Esos peces son una pesca muy codiciada y alimento humano.

El Porma es afluente del Esla; el Esla, del Duero; el Duero, del mar. ¡A dónde va a parar este agua que alegre se desliza!... Mira; parece cambia eso de aspecto; el sonido alegre y bullanguero se convierte en cántico triston.

¿Que por qué será? Porque nos ha oído el rumbo que lleva, y pronto va a entrar en otra edad más mayorcita, al unirse al Porma. Luego mayor, con el Esla; más tarde, ya hombrécito, con el Duero, y, por último, a confundirse con las inmensidades oceánicas.

Es verdad: el pulcro y sonriente riachuelo nos da ejemplo de vida.

¡Qué alegre es la niñez!

Tú ya la pasaste: ya estás en el océano de la vida, donde, en tu profesión de maestro, tienes que aportar la corriente más pura, más cristalina; fijate que has de alimentar, con tus claras y bulliciosas aguas, a varias generaciones humanas.

Vas a forjar hombres. Vas a hacer corazones. Vas a formar el padre de familia y la mujer honrada; la noble montañesa, por ser tu escuela de niños y niñas. ¡Qué noble profesión! ¡Qué delicada y dulce misión! Porque tú eres joven, estás soltero, pero ya se te puede aplicar el grandioso don de padre, por tener hijos intelectuales. ¡Qué dichoso estarás con tu carrera! ¡¡Quién fuera maestro!!

Esto me contaba, esto me decía mi grande e inolvidable amigo. ¡¡Quién fuera maestro!!

Los maestros no tenemos pueblo, no tenemos familia, no tenemos seres queridos. ¡No debemos tenerlos! Estamos consagrados en la venerable orden de educadores; de educadores de los hijos de nuestra patria; de nuestra querida España. Allí donde haya niños, allí donde haya corazones infantiles, allí vamos los maestros, lejos de nuestros seres queridos, lejos de nuestra patria chica; abandonando la tierra que nos vio nacer, aquello que encierra para cada uno algo de encanto, algo de poesía, algo... de amor.

Y aquí me tienes, entre esta montaña leonesa, rodeado de

picachos desprovistos de vegetación, que cada cual avanza más alto, como honrándose en dar guardia de honor a tan noble e histórica tierra.

¡Sí; aquí me tienes, dispuesto a cumplir mi cometido, cual valeroso soldado que con su sangre riega la tierra bendita que más tarde le servirá de tumba.

Dices muy bien; ya pasé yo la niñez. Ya dejé de ser afluente, ya penetré en el gran océano de la vida; pero si vieras, amiguito mío, ¡si vieras! Yo no hago lo que el parlador riachuelo, que al oír nuestra charla se ha puesto triste: yo nunca sentí la tristeza; siempre viví con cara de sonrisa, mirando con alegría el cauce que atrás quedaba por penetrar en otro más amplio y abundante, deseando terminar aquél para llegar al otro, y así sucesivamente, hasta que después del salto peligroso, donde a raudales se desborda la vida, pude penetrar en el océano de la vida.

Cuando mi corazón se sentía alegre, juguetón, plétorico de satisfacción por ser ya útil a la patria, por ser uno de los insignificantes granos de arena que componen la inmensa roca social, vi ya mi suerte decidida cuando aparece mi nombramiento para esta escabrosa tierra. Me es igual que sea lejos o cerca; donde tengo que aprender costumbres nuevas, donde hay diferencia en la alimentación, donde tengo que adentrarme en el corazón del montañés para conocer su psicología, base principal para conocer la de mis queridos niños. Todo esto me es indiferente; porque yo me debo a mi patria; por ella he de trabajar con constancia y donde más necesario le sea.

Preso de esta idea que me predomina siempre, forjaba en mi mente ideales; pensaba en muchas instituciones; trazaba planes de enseñanza; mi ilusión llegaba al máximo... Todo sonreía; todo me halagaba; todo era claro; todo era azul...

Pero... pobre lechera, esos palacios construidos en el viento, cayeron derribados al compás de la metralla cuando me cercioré de la realidad de las cosas. Cuando palpé con mi mano el principal inconveniente...

¡Qué local-escuela hay en este pueblo! ¡Qué laboratorio donde se forma el alma de la humanidad! No lo describo por no molestarte mucho, pero bástete saber que tiene 28 metros cúbicos y una ventana de 0,20 por 0,60, para una matrícula de más de 20 niños.

¡Qué pena me da pensar sea aquello una escuela! ¡Qué tristeza el saber que allí encierro a los niños, a esos tiernecitos seres por cinco horas diarias!... ¡Esto son las impurezas del agua cristalina del arroyo!... La de éste sirve para alimentar las truchas del Porma; pero éstas...

No me deja continuar mi relato de tristeza; con sabios consejos me alienta a que no deje perder el agua de su cauce. Así lo hago, y aquellos palacios construidos al aire, los reedificaré ahora sobre terreno firme y con sólida construcción. Ya tengo en proyecto la primera piedra, que será de roca bien labrada para, que sea la angular del edificio.

Y todavía me termina diciendo: ¡¡Quién fuera maestro!!

P. PITO

Valdehuesa, octubre 1927.

Para las Juntas locales de Primera Enseñanza

ALGO SOBRE EXAMENES

PEQUEÑO PRÓLOGO.—Un amigo mío, joven comerciante, bachiller, muy dado a la lectura y muy encariñado con los niños, que varias veces me ha acompañado en mis visitas a las escuelas del Municipio en que vive, haciendo así honor a su cargo de vocal en la Junta local de Primera enseñanza respectiva, me dice, como final de una larga conversación sostenida acerca de los restablecidos exámenes escolares y preocupado de cómo ha de obrar en el momento dado.

—Decídase, amigo mío. Sus palabras han de tener una gran influencia en esta provincia, donde tanto lo conocemos. Fuera de aquí, también dado el cargo oficial que ostenta. Hay muchos vocales en esas Juntas locales a que nos referimos que escucharán con sumo gusto sus observaciones, hijas de su honradez profesional, de su cultura y de su larga experiencia pedagógica, porque tienen buena voluntad, aman la enseñanza y tan sólo instrucción y cultura pedagógica especialmente les falta. Ya se miran las cosas de otra manera que en antiguos tiempos. Sigue sembrando, amigo mío, que algo de la semilla fructificará. Y puede ocurrir, ocurrirá, tengo la esperanza, si todos los Inspectores hablan como usted a los pueblos de sus zonas, que los exámenes en las escuelas primarias españolas, vueltos a entrar en vigor por reciente disposición, no serán la burda farsa, preñada de disgustos para todos, que fueron antes.

Y he aquí por qué, aunque con menos optimismo que mi buen amigo y confiando menos que él, porque lo conozco mejor, en mi valer, me decidí a lanzar a todos los vientos, con frase sencilla, la simiente de unos cuantos consejos y observaciones referentes a la actuación de

los miembros de buena voluntad y recta intención de las Juntas locales de Primera enseñanza. ¡Dios haga que no caigan entre las zarpas de la envidia ni entre las espinas y pedregales de la indiferencia y del egoísmo! ¡Quiéralo Dios, por el bien de España!

LA ESCUELA.—Es el recinto escolar sitio de respeto, casi sagrado, porque en él almas ingenuas, puras, inocentes, se van abriendo paulatinamente a la vida plena de hombres. Lo es, también, porque la imagen amorosa de Cristo Crucificado y el retrato de S. M. el Rey, dignos de todo honor y reverencia, lo presiden. Aún lo sería, si otra cosa no tuviéramos en cuenta, porque es el taller de trabajo de un hombre con un título, con cultura quizás superior a la nuestra, y que realiza una labor de las más difíciles y delicadas.

Por eso, si en la escuela entramos por mucha autoridad que ostentemos ni nuestro vestidos ni nuestras palabras ni nuestras acciones, deberán ser en ningún momento incorrectos ni irrespetuosos. Entrar en mangas de camisa, desaseados, con el cigarrillo en la boca, con la cabeza cubierta, hablando fuerte y pisando recio, riendo estrepitosamente, sin saludar a niños ni al maestro, es conducta que, además de ser grosera, sirve de mal ejemplo a los alumnos, y conculca el respeto y dignidad de la escuela.

Por carta de más nada se pierde. Hagámonos cuenta de que entramos en la iglesia al traspasar el umbral de la escuela. Tan sólo, porque los niños necesitan de rostros amables, que una discreta sonrisa se marque en nuestros labios. Después, durante los actos que celebremos, que nunca nuestras palabras, gestos, etcétera, desentonen del ambiente de respeto y consideración que se debe respirar en el aula.

LOS NIÑOS.—No olvidemos nunca que son inquietos, volubles, de una atención efímera, pasajera. Recordemos, asimismo, que la vista de personas extrañas altera su manera de ser y les da timidez. Y tengamos en cuenta, también, que, por falta todavía de costumbre, por su propia naturaleza infantil, son tardos en discurrir y hay, cada momento, que ayudar a su discurso.

Si así vemos a los niños—y el considerarlos de otra manera es no conocerlos—antes de comenzar nuestro trabajo con ellos, romperemos el hielo de la desconfianza y temor que se fraguará al principio, dirigiéndoles unas amables palabras de saludo y de aliento y haciéndoles unas preguntas sencillas, claras, sobre sus nombres, edad, padres, etc. Una canción agradable y riente, que entonen puede ayudar a nuestro propósito.

No pretendamos después que permanezcan como estatuas, rígidos, sin moverse, sin respirar casi. Hagamos como que no vemos sus naturales movimientos y desahogos. En la escuela, si merece llamarse tal, no puede reinar silencio sepulcral, repelente y nocivo. Si nuestra labor es algo atractiva, en ella se interesarán los pequeñuelos y no romperán la disciplina suave que se precisa en la escuela.

EL MAESTRO.—Para toda persona culta, es el maestro—aunque cobre poco y lleve una vida precaria, a pesar de que la sociedad no sepa considerarlo ni tratarlo—el funcionario encargado de una misión árdua y transcendental: la de despertar a la vida honrada, consciente y laboriosa de verdaderos hombres a seres tiernos, ineptos, arrastrados

por todas las inclinaciones del instinto animal.

Para los que no se dan cuenta exacta de lo que el Magisterio representa, el maestro debe ser—porque lo es en realidad—un hombre que sustituye al padre en una tarea que él no puede realizar, y hombre que ha estudiado una carrera, que posee una cultura superior, que tiene un reglamento que cumplir y unos jefes técnicos que lo vigilan y orientan. Además, no debe olvidar que tiene amor propio, que su dignidad de hombre y de maestro es tan respetable como cualquiera otra y que con su trabajo come y da alimento a su familia.

Considérese, además, que el maestro es el que hace la escuela, es decir, que de poco vale el local, el material y los mismos niños, si el que ha de trabajar con ellos en su educación e instrucción no sabe cumplir con sus deberes. Y no se eche al olvido que, para que el maestro pueda realizar bien su actuación, necesita de una autoridad moral plena sobre los escolares, mayor, incluso, de la que un padre debe tener sobre sus hijos.

Por eso, jamás, entiéndase bien, jamás, ni en la casa ni en la calle, y menos en el salón de clase, nadie debe disminuir en un ápice la autoridad moral del maestro sobre sus alumnos. Podrá ser el maestro malo (que en todas las profesiones se dan gentes que no cumplen con sus peculiares obligaciones); podrán andar de mala manera las cosas en su escuela; cabe que sus alumnos no conozcan lo que no debieran ignorar, todo eso podrá ser; lo que no es posible, por el bien de los mismos niños, es que esas faltas de sus maestros se publiquen ante ellos. Para el discípulo, siempre debe ser sagrado, intangible, perfecto su maestro. Medios y ocasiones quedan a los padres y a las autoridades de comentar, sin testigos infantiles, la conducta del maestro y de adoptar las medidas precisas para que los defectos se corrijan.

Cuidemos, pues, si es que una noble intención de mejorar la enseñanza nos guía, si no es un sentimiento bastardo el que anida en nuestro corazón, que, ni en el hogar, antes de los exámenes, ni durante su celebración, ni después, los niños escuchen nuestros comentarios ni los adivinen. Tratemos al maestro con respeto; preguntémosle con cortesía lo que nos interese; no nos sonriamos ni pongamos cara fosca ante una cosa mal hecha; no elevemos el tono de la voz ante una respuesta inesperada. Tengamos la suficiente cortesía y serenidad ante los niños para cuanto se refiera a su maestro; y, luego, a solas, lejos de la vista y del oído infantil, tan alertas, hagamos lo que nuestra conciencia de padres y autoridades cristianas nos exijan, recordando que más vale prevenir que curar y que la enmienda mejor se consigue con dulzura que con acritud.

Sobre todo, no nos permitamos comparaciones. Es un error manifiesto y es poco caritativo hacer notar a los niños cómo una escuela es mejor que otra. Si queremos estimularlos, hablemos de otros niños en abstracto y del ideal a que deben aspirar, nunca diciéndoles que están mal, sino que cabe mejoría.

LOS EXÁMENES.—No sabemos, hasta el momento, cómo se han de verificar los exámenes escolares que una disposición escolar acaba de restablecer, después de tantos años como hacía habían desaparecido.

Sólo sabemos que habrá que celebrarlos y que los han de presidir las Juntas locales de primera enseñanza.

¿Presidir? A mi juicio, eso sólo es lo que debían hacer las Juntas. En general—y dejo a salvo contadas excepciones—las dichas Juntas están formadas por labradores, muy trabajadores, muy honrados, llenos de buena voluntad, pero sin instrucción ni competencia bastante para juzgar la labor escolar, y de unos pocos señores, de cultura general y profesional respectiva grande, mas no dados al trabajo con niños y sin la cultura pedagógica que se precisa. Examinar—sobre todo a niños—es difícilísimo, y únicamente los técnicos—y aún no bien—pueden hacerlo. Por eso, con toda franqueza, yo, que tantos miles de niños llevo examinados y que, siempre ante un nuevo examen, tengo una inquietud grande por miedo a equivocarme, a no saber hacerlo, aconsejo que, si puede ser, no examine la Junta y sólo observe y vea cómo el maestro lo hace.

Se me dirá que en todas las Juntas locales hay un maestro, representante de los del Municipio. Mas ¿haremos que sea él quien juzgue a sus compañeros? No parece discreto, por muchas razones. Además, cuando toque el turno a su escuela, ¿quién examinará?

Suponiendo que la Junta no tenga otro remedio que examinar, es medida de prudencia que lo hagan los individuos de su seno que tengan algún título facultativo: el sacerdote, el médico, el farmacéutico, etc. Los demás, verán y callarán.

De todas formas, sean quienes fueren los examinadores, no conviene preguntar a los niños sino sobre lo que saben. ¿A qué hacerles pasar un mal rato y descorazonarlos y dejar mal ante ellos a su maestro? Para eso se le preguntarán al profesor los programas de su escuela o la nota de los estudios que hasta entonces han realizado sus alumnos de los distintos grados. Y en el examen no se saldrá de ellos.

Conviene ver los ejercicios gráficos que los escolares hayan hecho durante el curso, ejercicios que deberán llevar la fecha y el nombre y edad del ejecutante. Bien apreciados, son los que más dicen de la labor ejecutada en la escuela.

En los exámenes hay que huir de un peligro: del memorismo, de la rutina. No debemos engañarnos ni engañar. Las cosas aprendidas sólo de memoria, sin comprensión, no valen nada. Son cual bellos vestidos muy prendidos con alfileres, pero sin coser, que al más pequeño tirón se desmoronan. A mí, examinador, de nada me vale que un niño me diga con toda exactitud las palabras del texto de Aritmética sobre definición de la multiplicación si luego no me sabe aplicar esa operación a un problema que le dicte; como tampoco sirve de gran cosa para la cultura y el sentimiento religiosos del muchacho, el recitar, sin puntos ni comas ni sentido la bella y divina oración del Padrenuestro, y no sentir ni darse cuenta de que es la oración por excelencia de la fraternidad, y que obliga, a quien la reza de corazón, a considerar prácticamente como hermanos a todos los hombres, a pedir bienes para todos, a no hacerles ningún daño, a perdonarles las injurias, etc., etc. No, por Dios; No pretendamos contestaciones sin palabra de más o de menos; que el niño conteste conforme a su vocabulario, dándonos la impresión de que lo entiende, de que lo ha hecho carne de su carne, de que lo ha convertido en substancia propia. Haga-

mos que realice ante nuestra vista ejercicios prácticos de las distintas materias y en ellas veremos encerrada la teoría, aunque no se diga con palabras. No queremos loros o discos de gramófono; queremos hombres.

Es un error absurdo coger un libro y preguntar lo que indica, exigiendo la contestación literal, que el mismo texto señala. Eso obligará al maestro para el curso siguiente, a hacer labor de rutina y memorismo, en vez de la labor seria que debe hacer.

Si alguna de nuestras preguntas no se entiende por los niños, repítase cuantas veces haga falta, mas cada vez con distintas palabras. Estos son vestidos, que se pueden variar sin que la idea cambie. Y el vestido no hace a la persona.

Tengamos paciencia, sobre todo. Con los niños no se puede ni se debe tener prisa. Esas preguntas rápidas, como tiros, no se pueden hacer a los niños. Y menos pedirles que respondan también como con un trabucazo. Si así lo hacen, es casi seguro que se está representando una comedia a base de rutina. Y no debemos engañarnos ni engañar, vuelvo a repetir.

Interroguemos con gesto placentero y frase amable, nunca con la severidad de un juez interrogando a un criminal. La infancia necesita de buenas caras, de excelentes modales, de palabras carifiosas. Lo necesita por ejemplo y para no caer en temor, que oscurece la inteligencia, cierra los labios y paraliza las manos.

No nos enojemos si no se nos contesta como anhelamos. Busquemos por otro camino la respuesta. Y si nada logramos, digamos animando:

—¡Si lo sabes, hombre! Estoy seguro de que lo sabes. Ahora que te has ofuscado. Ya verás cómo luego, cuando estés tranquilo, das con ello. ¡Si eres buen chico y aplicado!

ENVIO.—Son, solamente, unas cuantas consideraciones sobre exámenes las que quedan dichas. Mucho más se podría expresar sobre el asunto. Y mejor, si otra pluma, que no la mía, tan pobre, las escribiera. Mas, pocas y mal expresadas, pueden tener la virtud de hacer pensar a los futuros examinadores de los escolares sobre su actuación. A ellos se las envío, cordialmente, impregnadas de franqueza, y, sobre todo, de amor a la Infancia y a la Escuela españolas. ¡Que las acojan benévolo!

JOSÉ MARÍA AZPEURRUTIA
Inspector-Jefe de Primera enseñanza de Alava

NOTAS.—Quedan autorizados Prensa, Maestros y cuantas personas quieran a reproducir este artículo y a extenderlo, si consideran que algún bien puede conseguir su reproducción.

Se ha hecho una tirada del precedente artículo, por si nuestros compañeros quieren repartirlo entre las personas a quienes deba darse a conocer. El precio es, los 20 ejemplares, treinta y cinco céntimos, incluido el franqueo.

El Estatuto del Magisterio

Será éste uno de los primeros proyectos que estudiará la Asamblea nacional, y por ello es de mucha oportunidad reproducir las conclusiones que tiene aprobadas y elevadas a los Poderes Públicos, la Asamblea Nacional del Magisterio, entre las que figuran como más importantes las siguientes:

Primera. Para fomentar la cultura popular en el grado que requieren los tiempos actuales, precisa dotar a la escuela nacional de cuantos medios necesita para que su labor sea fecunda, y crear todas las que faltan, hasta conseguir que puedan ser debidamente atendidos los derechos de todos los niños españoles comprendidos en la edad escolar.

Segundo. Siendo de absoluta necesidad la instalación decorosa y adecuada de todas las escuelas nacionales, se impone la construcción de los edificios escolares que faltan arbitrando los recursos indispensables para ello.

Tercera. Con el fin de favorecer el intercambio de ideas pedagógicas entre los maestros y el mutuo auxilio de los mismos, estima esta Asociación Nacional que debe establecerse la colegiación forzosa del Magisterio.

Cuarta. Considerando el maestro como principal factor de la obra escolar y requiriéndose por lo delicado de su labor una selección escrupulosa del personal, es indispensable remunerarla suficientemente para que pueda llenar su misión de modo satisfactorio. A este fin solicita el Magisterio: Primero. Sueldo mínimo de 3.000 pesetas. Segundo. Supresión de la categoría de 3.500. Tercero. Proporcionalidad en las escalas para regularizar los ascensos. Cuarto. Creación de categorías superiores idénticas a los demás Cuerpos similares.

Quinta. Tiene nuestra clase derechos pasivos reconocidos por las disposiciones vigentes. Para que la efectividad de estos derechos no sufran menoscabo, espera el Magisterio que el Estado los respete y garantice.

Sexta. Es preocupación constante del Maestro asegurar el porvenir de los huérfanos de la clase. A este objeto la Asociación Nacional solicita que se cree inmediatamente el Colegio de huérfanos del Magisterio, que cumpla los fines de educación, acción tutelar y preparación profesional, propios de estas instituciones.

Séptima. Es voluntad del Magisterio que se supriman las oposiciones restringidas entre maestros del primer Escalafón, y que las plazas creadas en las diferentes categorías se den a la corrida de escalas.

MENAJE PARA ESCUELAS
Imprenta y Librería Religiosa
Zapateria, 1 y Revilla, 2. — León

OPOSICIONES LIBRES A PLAZAS DEL MAGISTERIO

Interesa saber a quienes hayan de concurrir a las oposiciones a plazas del Magisterio, que, hallándose próxima su convocatoria, el importante Centro de enseñanza

LICEO ASTURIANO

tan conocido en Asturias por sus éxitos tan repetidos en su labor de preparación, ha comenzado sus clases para opositores de ambos sexos, advirtiendo que no se admiten las preparaciones por correspondencia.

Pídanse informes al Director o Administrador de «LICEO ASTURIANO» en OVIEDO: Mon, 2 y 10.

Escuelas vacantes

Cáceres.—Alcántara, ayunt. de Cáceres; Dirección graduada, maestro; 3.859 h.
Alcántara, ayunt. de Cáceres; Dirección graduada, maestra, 3.859 h. Novezuelas, unitaria, maestra; habitantes 1.091.
Castellón.—Almenara, unitaria, maestra; 1.890 h.
Huesca.—Fraga, unitaria, maestro; 7.563 h.
Saravillo, ayunt. de Plau, mixta, maestro; 222 h.
Hoz de Barastro, unitaria, maestro; 612 h.
Guillué, ayunt. de Secorún, mixta, maestro; 95 h.
El Mon de Ferrarúa, mixta, maestro; 72 h.
Señés, ayunt. de Serveto, mixta, maestro; 159 h.
Rafín, ayunt. de Morillo de Monclús; mixta, maestro; 135 h.
Santoréns, unitaria, maestro; 435 habitantes.
Castejón de Sobrarbe, mixta, maestra; 98 h.
Zurita, ayunt. de Baells, mixta, maestra; 73 h.
Rieca, mixta, maestra; 373 h.
Aguinalín, mixta, maestra; 249 h.
León.—Ardados de Ordás, ayuntamiento de Santa María Ordás, mixta, maestro; 187 h.
Valle de Finolledo, ayunt. de Finolledo, unitaria, maestro, 650 h.
Pontevedra.—Priegue, ayunt. de Nigrán, mixta, maestro; 810 h.
Maceira, ayunt. de Cabelo; unitaria, maestro; 844 h.
Doade, ayunt. de Lalín; mixta, maestro; 371 h.
Figueira, ayunt. de Lalín; mixta, maestro; 542 h.
Leirado, ayunt. de Salvatierra de Miño, unitaria, maestro; 518 h.
Porto, ayunt. de Salvatierra de Miño; unitaria, maestro; 518 h.
Candeán, ayunt. de Lavadores, unitaria, maestro; 518 h.
Regadas, ayunt. de Arbo, mixta, maestro, 915 h.
Marín, graduada, maestro; 4.297 h.
Angoares, ayunt. de Puentearreas, unitaria, maestro; 778 h.
Puentearreas, graduada, maestro, 2.161 h.
Campo, ayunt. de de Lalín, unitaria, maestra; 803 h.
Castrelo, ayunt. de Cambados, unitaria, maestra; 1.606 h.
San Andrés de César, ayunt. de Caldas de Reyes, unitaria, maestra; 1.046 h.
Vigo, unitaria, maestra, 34.111 h.
Freijeiro, ayunt. de Vigo; unitaria, maestra, 2.121 h.
Catoira, unitaria, maestra, 510 h.
San Juan de Tabagón, ayunt. de Rosal, mixta, maestra; 913 h.
Mota, ayunt. de Estrada, mixta, maestra, 1.220 h.
Moraño, ayunt. de Campo Lameiro mixta, maestra; 226 h.
Lira, ayunt. de Salvatierra de Miño, mixta, maestra, 480 h.
Berres, ayunt. de Estada, de niñas, maestra, 748 h.
Salamanca.—Galleguillos, ayuntamiento de Gojates, mixta, maestra; 129 h.
Sanchón de la Ribera, unitaria, maestro, 540 h.
Villarino de los Aires, unitaria, maestro, 1.883 h.
Navasfrías, unitaria, maestra, 1.770 habitantes.
Villarino de Aires, unitaria, maestra; 1.883 h.
Tillaviésa de Yeltes, graduada, maestro, 2.426 h.
Santander.—Aradillos, ayunt. de Enmedio, mixta, maestra, 72 h.
Guarnizo, ayunt. de Astillero, de niñas, 2.141 h.

Escobedo, ayunt. de Camargo, de niños, 1.084 h.
Las Fraguas, ayunt. de Arenas de Iguña; mixta, maestra; 185 h.
Suano, Hermandad de Campo de Suso; mixta, maestro; 175 h.
Espinilla-Paracuelles, ayunt. de Hermandad de Campo de Suso, mixta, maestro; 195 h.
Fontibre, ayunt. de Hermandad de Campo de Suso, mixta, maestro; 178 habitante.
Abiada, ayunt. de Hermandad de Campo de Suso, mixta, maestro, 198
Camino, ayunt. de Hermandad de Campo de Suso, mixta, maestro; 113 habitantes.
Obeso, ayunt. de Rienansa, mixta, maestra; 158 h.
Santayana, ayunt. de Soba, mixta, maestro; 143 h.
San Miguel de Aras, ayunt. de Voto; de niñas, 638 h.
Caranceja, ayunt. de Reocín, mixta, maestro; 230 h.
Laredo, de niños; 4.774 h.
Salcedo, ayunt. de Valderredible, mixta, maestro, 243 h.
Suesa, ayunt. de Rivamontán a Mar, mixta, maestro; 405 h.
Villamoñico, ayunt. de Valderredible, mixta, maestro; 228 h.
San Roque de Riomiera, de niños, 392 h.
Mirones, ayunt. de Miera, de niños; 203 h.
Rubalcalba, ayunt. de Liérganes, mixta, maestro; 169 h.
Barcelona.—Badalona, unitaria número 4, maestro; 28.375 h.
Mataró, Sección graduada, maestro; 23.726 h.
San Martín Sarroca, unitaria, maestro; 1.743 h.
Badalona, Dirección de graduada, maestro; 28.375 h.
Badalona, Sección de graduada, maestro; 28.375 h.
Badalona, Sección de graduada, maestro; 28.375 h.
Badalona, Dirección de graduada, maestra, 28.375 h.
Badalona, Sección de graduada, maestra; 28.375 h.
Badalona, Sección de graduada, maestra; 28.375 h.
Barcelona, unitaria núm. 84, maestra; 705.901 h.
Dorsius, unitaria, maestra; 889 h. (*Gaceta* 26 octubre 1927, n.º 299.)

ASCENSOS

La «Gaceta» de 25 de octubre, publica la corrida de escalas de septiembre y en virtud de ella, ascenden:
Maestros.—A 8000 pesetas los números 109 y 111.
A 7000 ídem, los números 326 al 328.
A 6000 ídem, los números 776 al 779.
A 5000 ídem, desde el número 1566 al 1578.
A 4000 ídem, desde el número 2390 al 2405.
A 3500 ídem, desde el número 3803 al 3817.
A 2500 ídem, los números 1343 al 1353.
Maestras.—A 8000 pesetas, el número 107.
A 7000, el núm. 315.
A 6000, el núm. 712.
A 5000, los números, 1418 al 1424.
A 4000, desde el núm. 2313 al 2323.
A 3500, desde el núm. 3688 al 3696.
A 2500, los números 1154 al 1157.

J. Pinto Maestro ABOGADO

ha establecido su estudio en la PLAZA CIRCULAR (entrada a la calle de Pi Margall), 1, 3.º—León

NOTICIAS

En las propuestas provisionales de julio y agosto, hay muchos maestros excluidos por no firmar las fichas, por no relacionar en los oficios las vacantes que solicitaron, o por no tener entrada éstos y aquéllas en el Ministerio dentro del plazo legal, esto es, en los ocho primeros días del mes siguiente en que las plazas fueron anunciadas.

Conviene que los solicitantes no olviden detalle alguno, pues el menor descuido les expone a perder tiempo y dinero y a sufrir los consiguientes perjuicios.

Hoy jueves no se habían recibido aún en la Delegación de Hacienda los libramientos correspondientes a las nóminas del mes de octubre.

Las nóminas de Astorga han sido devueltas a la Sección Administrativa para subsanar un pequeño error. Subsanado ya este se remitieron de nuevo a la Ordenación en el día de ayer.

Ha solicitado el reingreso doña Agustina Ordóñez Sierra.

La maestra de Sorribas, D.ª María Eva Diez, solicita 30 días de licencia por enfermedad.

El Presidente de la Junta vecinal de Banuncias, pide la Inspección detalles sobre las obras del local-escuela.

La *Gaceta* de 26 de Octubre último publica las propuestas provisionales correspondientes a los meses de julio y agosto, figurando los siguientes de esta provincia:

- D. Isidro Campanero, para Brazuelo.
 - > Joaquín Villar, para Villaobispo de Otero.
 - > Elías Carreño, para Villamañán.
 - D.ª Teresa F. Martínez, para Basedo (Pontevedra.)
 - D. Nicolás Domínguez, para Artes de Abajo (Castellón).
 - > Ricardo Montaner, para Husillos Sierra (Huesca).
 - > Angel Alvarez, para Navatijera.
 - > Paulino Fierro, para Pontedo.
 - > Luciano Espinosa, para Villagatón
 - > José Resico, para Luyego.
 - > Florencio G. Ojeda, para Cabelos (auxiliar).
 - > Hermenegildo Alvarez, para Barrios de Luna.
 - > Vicente Alonso, para Santibáñez Rueda.
 - > Ricardo Lobo, para Villanueva de Henares (Palencia).
 - > Antonio Berna, para S. G. Peñacastillo (Santander).
 - D.ª Pilar Fernández, para Victahermoso de la Cruz.
 - > Felisa González, para Cazanuecos.
 - > María D. Arco, para Pedrosa del Príncipe (Burgos).
 - > Felicitas G.ª Fernández, para Valtuille de Arriba.
 - > Adela Fuertes, para Medina de Rioseco (Valladolid).
 - > Donatila Tejedor, para Prado (Zamora).
- El plazo para reclamar es el de siete días, a partir del día 27 de octubre último.

Se cursaron expedientes de clasificación de D. Domingo Fernández Justel y D.ª Ignacia Charro Prieto, maestros jubilados respectivamente de Castrocontrigo y Nogarejas.

Se ha reclamado material de diurnos y adultos para las escuelas de nueva creación.

La Dirección general admitió la renuncia del cargo de sustituta de Valdespino de Somoza, a D.ª Josefina Riesco.

En uno de los últimos Consejos de Ministros fué aprobado el Reglamento de pasivos de los funcionarios del Estado, el que ha de regir, por tanto, para los Maestros nacionales.

Esperamos que en él se hayan aclarado los puntos oscuros que ofrece el Real decreto-ley por el que el Magisterio se incorporó a los demás funcionarios al Estado.

El maestro de Pedrún, D. Maximiliano González, solicita 30 días de licencia por enfermo, habiéndose elevado a la Superioridad.

Han sido clausuradas las escuelas de Antimio de Abajo y Villanueva de Jamúz (niños).

Algunos maestros que cesan, reclaman haberes a su habilitado devengados sin tomarse la molestia de remitir a la Sección dos copias del cese firmadas por el propio Maestro y con el V.º B.º del Alcalde.

No olviden que dichas copias son indispensables, ya que sin ellas no puede la Sección ordenar a los habilitados la inclusión en nómina de los haberes citados.

El Presidente de la Junta vecina de Grulleros participa a la Inspección que todo está dispuesto para la creación definitiva de una escuela en dicho pueblo.

Se ha levantado por este curso la clausura de la escuela de Villamol.

Al Alcalde de Garrafe se le pide certificado de sanidad y de seguridad del nuevo local escuela de Rui-forco.

Han sido nombrados maestros interinos:
D. José Fernández Ortega, de Marrubio.
> Gregorio G.ª Martínez, de Torneros de la Valderío.

Correspondencia

Ceruilada.—V. F.—Se le devuelven las copias por no estar visadas por la Alcaldía.
Redipollos.—F. F.—Será V. complacido.
Valdehuesa.—J. G.—Correspondo a su salud y tendré mucho gusto en complacerle.
San Félix de la Valdería.—H. C.—No podrá V. cobrar esos días hasta los primeros días de diciembre.
Madrid.—G. M.—No han llegado aún esos títulos. Tan pronto se reciban los remitiré.
Mata de la Riba.—A. G.—No creo que necesite usted nada, ya que al posesionarse habrá remitido a la Sección la documentación reglamentaria.

Imprenta y Librería Religiosa de Jesús López Zapatería, 1 y Revilla, 2.—LEÓN

INVENTANDO GEOMETRIA

POR **Manuel González Linacero**
Para que los niños aprendan Geometría según el plan de las escuelas de trabajo.
De venta en León, en la Imprenta de Jesús López, Zapatería, 1 y Revilla, 2.

Enrique Salgado Benavides

Consulta y operaciones de los ojos: de diez a una y de cuatro a seis
Torres de Omaña, núm. 3
(CASA DONDE ESTÁ EL ESTABLECIMIENTO LOS VALDEPEÑAS)
LEÓN

BAZAR SELVA

Ordoño II, 12, casa H. Pilarica

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS
RELOJES COPPEL Y OMEGA, de pared, bolsillo, pulsera y despertadores
BICICLETAS FIDELIA, económicas, desde 175 pesetas
LOZA, BATERIA DE COCINA Y APARATOS DE LUZ
Grandes surtidos en todas esas secciones, a precios de fábrica
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Grandes facilidades para los Sres. Maestros nacionales

Hijos de Santiago Rodríguez

Casa fundada en 1850

BURGOS

PUBLICACIONES RECIENTES

		Pesetas
Antequera	DIBUJARÁS Y PINTARÁS SI TE GUÍAS POR ESTE MÉTODO.—Siete cuadernos, con multitud de modelos en negro y colores. La colección.	4 —
Azpiri	LOS NIÑOS Y LOS ARBOLES.—Por qué deben amar los niños a los árboles. En 8.º mayor, de 16 páginas, con originales dibujos. Ejemplar	0'30
"	LOS NIÑOS Y LOS PÁJAROS.—Por qué deben amar los niños a los pájaros. En 8.º mayor, de 16 páginas con dibujos originales. Ejemplar	0'30
Martí Alpera	LAS PRIMERAS LECCIONES DE GEOMETRÍA. En 8.º mayor, de 104 páginas, encuadernado.	1 —
"	NUEVAS LECCIONES DE GEOMETRÍA.—En 8.º mayor, de 208 páginas, con 316 dibujos, encuadernado	1'50
Osés Larumbe	GEOGRAFÍA PARA NIÑOS.—En 8.º mayor, de 136 páginas, con fotograbados y mapas, encuadernado.	1'25
"	GEOGRAFÍA PARA NIÑOS.—En 8.º mayor, de 304 páginas, con mapas y fotograbados, encuadernado (nueva edición).	2'50
A. Salvá	COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA.—Primer grado. En 8.º mayor, de 144 páginas, encuadernado.	1 —
"	COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA.—Segundo grado. En 4.º, de 400 páginas, encuadernado (nueva edición)	3 —

Los textos escolares H. S. R.

se distinguen por su impresión esmerada, en tipos muy claros, sus ilustraciones adecuadas y artísticas y por la solidez de sus encuadernaciones.

IMPRENTA Y LIBRERIA RELIGIOSA

DE

JESUS LOPEZ

Zapatería, 1 y Revilla, 2

LEON

APRENDO A DIBUJAR

Serie de 15 cuadernos, graduados, desde las líneas más elementales a láminas artísticas, con planas para ejecutar los dibujos.
En la cuarta plana de la cubierta se anuncian 14 lecciones de dibujo que constituyen por sí un aliciente para los pequeños alumnos en las que se les estimula a la constancia.
Es la publicación más reciente en esta materia.
Se venden a 25 céntimos el cuaderno.

Mapas de Vidal Lablache y Torres Campos **16 ptas.**
en tela, medias cañas y barnizados

CRUCIFIJOS DE METAL PROPIOS PARA ESCUELAS

Cristo plateado, con cruz barnizada en negro, de 50 centímetros de alto, 6'75 pesetas.
Cristo dorado y cruz nogal natural, de 45 centímetros, 7'75 pesetas.
De 50 centímetros, 9 pesetas.
Otros muchos tamaños, a **PRECIOS INCREIBLES**

El Reino animal para niños

Espléndida colección de láminas de Historia natural
Consta de 20 cuadernos con ocho láminas a todo color y ocho monografías de animales, con cubiertas en colores, distribuidos en la siguiente forma:

4 cuadernos de animales salvajes.	4 cuadernos de animales domésticos.
2 id. de monstruos marinos.	4 id. de animales dañinos.
4 id. de aves y animales de caza.	2 id. de maravillas del mar.

Los cuatro primeros cuestan a 1 peseta cada uno, y los restantes a 1'25.
Se pueden adquirir juntos o separadamente.
Merece la pena que los Sres. Profesores vean esta colección, en la seguridad de que ha de ser de su completa satisfacción.

Album de Caligrafía y Ornamentación

Publicación mensual; muy interesante para los calígrafos y dibujantes.
Precio del cuaderno, una peseta.

LABORES SELECTAS

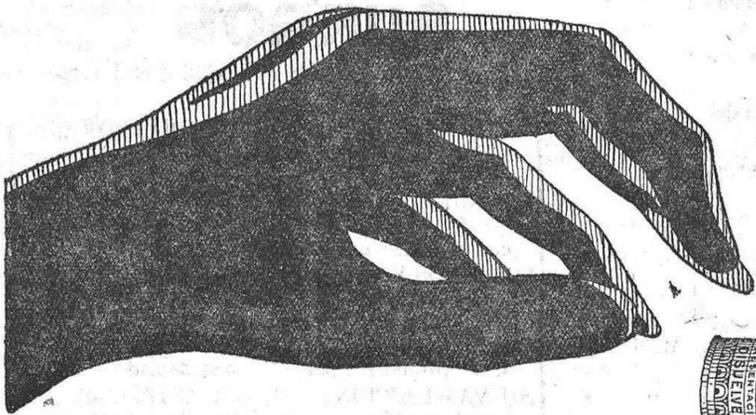
sale un cuaderno cada mes, con diversas labores de bordado, encajes, crochet, tricof, aparte de otras novedades para ejecutar, de utilidad indiscutible.
Precio del número, 0'75 céntimos.
Se hallan de venta en esta Imprenta.

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumería

CASA PRIETO Plaza de San Marcelo, 7.-LEON Productos **PEELE**, de venta en esta Casa

AL ALCANCE DE SU MANO



DEBE TENER TODO MAESTRO UN TUBO DE LA TINTA EN POLVO

EUREKA

SOLUBLE EN AGUA FRIA
CADA TUBO DA DOS LITROS DE EXCELENTE TINTA



SASTRERIA

- DE -

I. Sacristán

Gran Surtido en Merinos
Cachemir, Estambres y Sargas
para Prendas Talares.

Vuelas para manteos de verano.
Alpacas, driles y gabardinas
para sotanas.

Géneros para trajes de Caballeros.

Plaza de la Catedral, 1, 2.º

LEON